

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE URBANIZACIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

PUCHUNCAVÍ

REGION: DE VALPARAISO

URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO
3046-2023
Fecha de Aprobación
27-Sep-23
ROL S.II
67 - 9

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Art. 135 y 144, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U.- 3.4.1. N° 8207
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.D.U. 3.4.1. N° 304/2022
- E) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL (Condominio Tipo B) de las obras de urbanización TOTAL O PARCIAL ubicadas en calle/avenida/camino VECINAL N° SIN NÚMERO localidad o loteo LAS BRISAS DE MAITENCILLO sector MAITENCILLO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. - 3.4.1. N° 304/2022

2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas N° _____ de fecha _____ (si corresponde)

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SOCIEDAD E INVERSIONES LAS BRISAS SpA	76.389.915-2
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NICOLÁS PATRICIO HERRERA GARCÍA	13.903.303-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
MANUEL ALEJANDRO JARÁ ESCOBAR	13.498.113-K

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:

(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES:

LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO, QUEDA CONDICIONADA A LA APROBACIÓN DEL PLANO DE COPROPIEDAD Y LA PRESENTACION DEL REGLAMENTO DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE QUINTERO.

5.- Recibir las siguientes obras de urbanización:

- 1.- AGUA POTABLE (Convenio especial de abastecimiento Repertorio N° 249/2022)
- 2.- ELECTRICIDAD (Certificado TE1 6342347, de fecha 23-08-2022)
- 3.- PAVIMENTACION



[Handwritten signature]

6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas:

--NO CONTEMPLA, APLICA RÉGIMEN DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA,-----

7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento , de los siguientes lotes:

- Lote N° de m² de superficie.
- Lote N° de m² de superficie.
- Lote N° de m² de superficie.
- Lote N° de m² de superficie.

8.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

9.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificado, y dése copias autorizadas a los interesados.

10.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)

(ART.3.4.1./3.4.3. O.G.U.C.).

PLANOS					
<input type="checkbox"/>	Planos de la parte que se recepciona				
<input checked="" type="checkbox"/>	Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado				
<input type="checkbox"/>	Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)				
<input type="checkbox"/>	Planos de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)				
PLANOS DE INSTALACIONES:		PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE	FECHA	
<input checked="" type="checkbox"/>	Alumbrado Público	Guillermo Aguayo Poblete	SEC	23-ago-22	
<input checked="" type="checkbox"/>	Agua Potable	Felipe Celis Miranda	ESVAL		
<input type="checkbox"/>	Alcantarillado de Aguas Servidas				
<input type="checkbox"/>	Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias				
<input type="checkbox"/>	Otros (Especificar):				
CERTIFICADOS		INSTALADOR O CONTRATISTA	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input type="checkbox"/>	Certificado de Pavimentación				
<input type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Servidas y Aguas Lluvias				
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad y Alumbrado Público	Guillermo Aguayo Poblete	SEC	6342347	23-ago-22
<input type="checkbox"/>	Certificado de Redes de Gas				
<input type="checkbox"/>	Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones				
<input type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Obras Modificadoras de Cursos de Agua, Redes de Alta Tensión u otros				
<input type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Obras Modificadoras de Cursos de Agua, Redes de Alta Tensión u otros				
<input type="checkbox"/>	Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de los terrenos correspondientes a cesiones para equipamiento				
<input type="checkbox"/>	Otros (Especificar):				

UNA VEZ APROBADA LA PRESENTE SOLICITUD SE DEBERA ACOMPAÑAR 1 COPIA SENSIBILIZADA Y 5 COPIAS CORRIENTES DEL (LOS) PLANO(S) DE LA PARTE DEL LOTE O CUYAS OBRAS DE URBANIZACIÓN SE RECEPCIONAN.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

URBANIZACIÓN CORRESPONDIENTE A RESOLUCIÓN N° 069-2017, DE FECHA 14-06-2017, MODIFICADA POR RESOLUCIÓN N° 304/2022, DE FECHA 23-12-2022

EAOS/NASL/mjvl



EDUARDO A. ORTIZ SILVA

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

NOMBRE Y FIRMA

IMPRIMIR